



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

12 DE AGOSTO DE 2022

12:00 HORAS

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Una vez revisada la lista de asistencia de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, se informó que se contaba con 9 integrantes de los 9 que conforman este órgano colegiado. En tal sentido y en cumplimiento del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor declarada por el Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicada el 6 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; así como los artículos 118 y 119 de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, se cumplió con el quórum necesario para sesionar, por lo que siendo las diez horas con cuatro minutos del doce de agosto de dos mil veintidós, se declaró que existía quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de este órgano de gobierno, por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/01/2022**

SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SERÁN PLENAMENTE VÁLIDOS.

Una vez verificado que existía el quórum legal se procedió a presentar el Orden del Día, por lo que se sometió a consideración de las y los integrantes del órgano colegiado.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.
6. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO GENERAL Y OPINIÓN DE COMISARIOS CONFORME A LA CUENTA PÚBLICA 2021.
7. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE 2022 DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
8. ASUNTOS GENERALES.

Al no existir observaciones por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno, se solicitó la votación económica del orden del día aprobándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/02/2022**

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El siguiente punto del orden del día se refirió al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 para aprobación de los integrantes, se solicitó la dispensa de su lectura ya que se había remitido en archivo electrónico con anterioridad a la celebración de la sesión.

Se preguntó a los asistentes si existía alguna observación al acta en comento, y no habiendo comentarios se sometió a votación. El acta fue aprobada por 9 de los integrantes sin observaciones, por lo que se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ACTA
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/03/2022**

SE APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se atendió el siguiente punto del orden del día, relativo al Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones precedentes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México. El pleno de la Junta de Gobierno tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos sin emitir observaciones que deban ser consideradas. Por tanto se emitió el siguiente acuerdo:

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/04/2022**

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

De conformidad con el artículo 73, fracción II y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se presentaron para su aprobación los estados financieros del ejercicio 2021, así como las modificaciones al presupuesto, de esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

Para mayor detalle en esto, nos acompañó el Lic. Jesús Pacheco Guillen, en representación de la Lic. Xóchitl Yasmin Ortiz Ruiz, Subdirectora de Administración y Finanzas de esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, a quien se le concedió el uso de la palabra, comentó que los Estados Financieros fueron entregados a los auditores externos, quienes emitieron su opinión de forma positiva mencionando que han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los dispuestos en materia de Información Financiera, solamente dejando una salvedad donde decía que al no existir un sistema contable armonizado que registre las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de manera armónica, delimitada y

específica de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo, señaló que se encuentra en proceso de implementación para atender esta opinión de salvedad. Al no presentarse observaciones o comentarios al respecto, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/05/2022**

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Como siguiente punto del orden del día, se tomó de conocimiento del Informe Anual de Desempeño General del ejercicio 2021, así como el Informe de opinión de comisarios 2021 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, remitido por la Dirección General de órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General.

Se consultó si existían comentarios al respecto y al no expresarse alguno, se tomó conocimiento emitiéndose el siguiente acuerdo:

**TOMA DE CONOCIMIENTO
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/06/2022**

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO GENERAL DEL EJERCICIO 2021, ASÍ COMO EL INFORME DE OPINIÓN DE COMISARIOS 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Como último punto del orden del día, se tomó conocimiento del Informe del Fondo de Víctimas de la Ciudad de México, del periodo comprendido entre enero y julio de la presente anualidad.



Se recordó a los asistentes que el informe había sido distribuido por medio de la convocatoria en archivo digital. El Lic. Ramón Alberto Rojas Ruiz, en su calidad de Secretario Técnico y Director del Fondo de Víctimas de la Ciudad de México, tomó la palabra para realizar un resumen del informe presentado.

Se consultó si existían comentarios al respecto y al no expresarse alguno, se emitió el siguiente acuerdo:

**TOMA DE CONOCIMIENTO
CEAVI/JG/02-ORDINARIA/07/2022**

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

Una vez concluidos los puntos del orden del día y no habiendo asuntos generales a tratar se levantó la Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno siendo las doce horas con veinticinco minutos del día doce de agosto de dos mil veintidós.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON



ERNESTO ALVARADO RUIZ
COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presidente

RICARDO RUIZ SUAREZ
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Integrante



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VICTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA DE GOBIERNO




JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE GASTO DE EFICIENTE
"A" EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
Integrante

JOSE ALEJANDRO AVALOS BRACHO
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS EN LA SECRETARIA DE
SALUD
Integrante

JAIME RUBÉN MORALES BELTRAN
DIRECTOR GENERAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y
DERECHOS HUMANOS EN LA SECRETARIA DE
INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Integrante

LAURA PÉREZ AHUMADA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL EN LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Integrante

CARLOS AARON SEGOVIA ALVAREZ
SUBPROCURADOR DE CONCILIACIÓN Y
DEFENSORIA EN LA SECRETARIA DE TRABAJO Y
FOMENTO AL EMPLEO
Integrante

RICARDO GUZMAN CRUZ
FISCAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS
EN AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN
LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
Integrante



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CEAVI

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA DE GOBIERNO



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA MEXICANA

NANCY CECILIA VELASCO DÍAZ
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS EN LA
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS
LEGALES
Integrante

RAMÓN ALBERTO ROJAS RUIZ
DIRECTOR DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO EN LA COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretario Técnico

